

# Decreto Ley N° 14534

---

## APROBACION DE ACUERDO INTERNACIONAL - APROBACION DE CONVENCIONES SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

### Documento Actualizado

Promulgación: 24/06/1976

Publicación: 02/07/1976

### Registro Nacional de Leyes y Decretos:

Tomo: 1

Semestre: 1

Año: 1976

Página: 1302

### Artículo 1

Apruébanse las siguientes Convenciones suscritas por la República Oriental del Uruguay en la Conferencia Especializada sobre Derecho Internacional privado, que fuera convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y se realizará en Panamá entre los días 14 y 30 de enero de 1975;

- a) Sobre exhortos o cartas rogatorias.
- b) Sobre recepción de pruebas en el extranjero.
- c) Sobre conflicto de leyes en materia de letras de cambio, pagarés y facturas.
- d) Sobre conflicto de leyes en materia de cheques.
- e) Sobre arbitraje comercial.
- f) Sobre el régimen legal de los poderes para ser utilizados en el extranjero. (\*)

---

(\*) **Notas:**

**Ver:** *Texto de la Norma Internacional.*

### Artículo 2

Comuníquese, etc.

